

Resolución de 28 de marzo de 2017 del DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, por la que se da publicidad a la formalización del contrato de "SERVICIO DE ESCUCHA ACTIVA EN INTERNET Y EN LAS REDES SOCIALES".

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo. Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.
- b. Numero de expediente. F_IMPULSA 03/2017
- c. Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.iclm.es/>

2. Objeto del Contrato:

- a. Tipo. Servicios.
- b. Descripción. Escucha activa en internet y redes sociales para acercarse a las necesidades y preferencias de los ciudadanos.
- c. Lote. No división en lotes.
- d. Medio de publicación al anuncio de licitación. No procede.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe Neto: 49.500,00 €.
- b. IVA (21%): 10.395,00 €.
- c. Importe Total: 59.895,00 €

5. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 03 de febrero de 2017.
- b. Fecha de formalización del contrato: 13 de febrero de 2017.
- c. Contratista: DIALOGA CONSULTORES, S.L.
- d. Importe de adjudicación:
 - i. Importe Neto: 49.100 €.
 - ii. IVA (21%): 10.311 €.
 - iii. Importe Total: 59.411 €.
- e. Duración del contrato: 10 meses

Toledo, 28 de marzo de 2017
Director gerente de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
C/. Río Gabriel, N° 12
45007 TOLEDO

Fdo: Gabriel González Mejías

